



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

PROYECTO DE NOTA

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Manbrin Carmen y otros . Eleva nota Informando preocupación ante el Lanzamiento desde el Ministerio de Capital Humano en abril del programa volver al trabajo Ex Solario social complementario

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Expte N° 01-M Entrada 07/26/11



Al Pte. del Honorable Concejo Deliberante de Corrientes

Esc. Marcos Amarilla

S / D:

Por medio de la presente queremos expresar nuestra profunda preocupación ante el lanzamiento desde el Ministerio de Capital Humano, la eliminación en abril del Programa Volver al Trabajo ex Salario Social Complementario.

Este Programa es un sostén fundamental para 30 mil familias correntinas, que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

La quita de dichos programas además afectaría a la economía local, porque equivale a 2 mil millones de pesos. Estos ingresos van al consumo directo en comercios y kioskos de nuestros barrios.

Los beneficiarios de los programas seguimos llevando adelante diferentes tareas que son de trabajo, cuidados, atención y acompañamiento a nuestra comunidad, a través de comedores y merenderos, promotores en salud mental y salud comunitaria, para ayudar a quienes padecen con las adicciones, promotores de deporte, promotoras de género y diversidades, trabajamos en limpieza y desmalezamiento. Todas estas actividades comunitarias de gran importancia dejarían de funcionar, si se cierra el programa Volver al Trabajo.

A todo esto se debe la preocupación, por eso planteamos que analicen y recapaciten en la toma de decisión arbitraria, en una Argentina donde crecen la desocupación y la falta



- Implementación de políticas activas que generen empleo genuino.
- Declarar la emergencia en salud y consumo problemático
- Declarar la emergencia alimentaria

Ante todo lo planteado, solicitamos al Honorable Concejo de Deliberante de nuestra Ciudad que se declare la Emergencia Alimentaria, destinando más alimentos a comedores y merenderos en las barriadas populares más humildes.

Asimismo, solicitamos que se declare la Emergencia en Salud Mental y Consumo Problemático, debido al alarmante aumento de intentos de suicidio y suicidios consumados en el puente "Manuel Belgrano" y en los barrios populares.

La retirada del Estado Nacional y Provincial de los barrios populares solo genera más hambre, miseria y desempleo.

Sin otro particular lo saludamos Atte.

Mambrin Carmen
Coordinadora CCC
DNI 30.095.820

Romero Joaquín
30/12/2014
Mambrin Carmen
Coordinadora CCC